





4

1893-1989:
DE LOS CORREDORES
DE COMERCIO
A LOS MERCADOS
ELECTRÓNICOS



M

aría Cristina de Habsburgo, la Reina Regente, inició a las 4 de la tarde del día 7 de

mayo de 1893 su visita al nuevo edificio de la Bolsa de Madrid en la Plaza de la Lealtad. Iba acompañada de la Infanta Isabel y de un amplio séquito de financieros y miembros del Gobierno encabezado por el Ministro de Fomento - Alejandro Groizard y Gómez de la Serna-. Su periplo duró media hora, según crónicas de la época, lo suficiente para conocer algunas de las estancias más características de un edificio que pretendía ser un compendio de los mejores parques de Europa. El acto costó 9.218,8 pesetas, según la puntillosa reseña de los periódicos, incluyendo 1.000 pesetas en flores, 1.828,5 pesetas para las alfombras del Salón y las escaleras, 131,5 pesetas para el café de los contratistas y 11,75 pesetas más para financiar el coche con el que se distribuyeron las invitaciones del acto. Concluida la visita de la Regente, los convocados se dirigieron a los salones del Palacio de Medinaceli a celebrar con un baile el feliz acontecimiento.

Al día siguiente se celebró la primera sesión bursátil oficial en el nuevo edificio. Las crónicas evidencian el pobre desarrollo de la Bolsa española de entonces: “La jornada discurrió con normalidad, manteniéndose el clima de ligero optimismo de los últimos meses, frente a la crisis vivida el año anterior. Los valores más negociados fueron una vez más, la Deuda del Estado y del Banco de España, volviendo a pasar otra sesión sin que las acciones de nuestros ferrocarriles, el Banco Hipotecario, las de nuestras compañías de minas o de la empresa de Tabacos de Filipinas volvieran a negociarse, a pesar de la expectación reinante.”

De modo que el novedoso, vanguardista y flamante edificio de la Bolsa de Madrid recién inaugurado no se correspondía con la realidad de un mercado bursátil fragmentado, poco profundo y con la deuda pública como casi exclusiva protagonista de la contratación. En 1894 apenas cotizaban 34 valores: el Banco de España, 9 bancos o sociedades de crédito y 17 empresas de ferrocarriles. La contratación anual rondaba los 375 millo-



Captura para ver este capítulo en la web

Escalera

El novedoso, vanguardista y flamante Palacio de la Bolsa de Madrid, inaugurado en 1893, no se correspondía con un mercado bursátil fragmentado, poco profundo y con la deuda pública como casi exclusiva protagonista de la contratación.





Los corros

En la ilustración, uno de los carteles que todavía se conserva en el parqué actual, indicativo de los valores que se negociaban de viva voz en uno de los corros diarios, donde los agentes compraban y vendían acciones durante un período acotado de tiempo con el grito de “tomo” o “doy”.



EL PRIMER AÑO DE FUNCIONAMIENTO DE LA NUEVA BOLSA -1894- COTIZABAN UNA TREINTENA DE VALORES Y SE NEGOCIABA AL AÑO UNOS 375 MILLONES DE PESETAS (2,3 MILLONES DE EUROS)

nes de pesetas (2,3 millones de euros) y, dentro de esta cifra, las acciones apenas llegaban al medio millón de pesetas de volumen de negocio.

HACIA LA UNIFICACIÓN DE LOS MERCADOS DE VALORES ESPAÑOLES

Desde 1831, cuando Pedro Sáinz de Andino crea la Bolsa de Madrid, hasta 1860, en el mapa bursátil español convivieron un mercado oficial en Madrid –con leyes propias estatales y el monopolio en negociación de deuda pública que se otorgaba a los nuevos `agentes de cambio´ introducidos por la ley de Sáinz de Andino-; varios mercados libres autorregulados en Barcelona; y pequeñas Bolsas tradicionales con corredores de comercio, aunque no pudieran denominarse así ni sus cotizaciones pudieran considerarse oficiales. Los corredores de comercio, que intermediaban operaciones de seguros, cambio de moneda, letras y valores, tuvieron que entrar a competir con los nuevos Agentes de Cambio.

Los costes de la ruptura provocada por la introducción de la Bolsa oficial eran tan altos que todas las partes negociaron y llegaron a un acuerdo para funcionar como mercado único en

1916. En él se estableció que tanto los agentes de cambio como los corredores libres y todos los mercados existentes negociaran en un mismo corro al contado, se unificaran las fechas de liquidación y todas las operaciones al contado se incluyeran en la cotización oficial.

Este fue el ecosistema organizativo y legal en el que vivieron unas bolsas españolas que no dejaron de crecer y modernizarse durante veinte años de fuerte desarrollo, hasta el paréntesis de la Guerra Civil.

Con todo, el nuevo edificio de la Bolsa de Madrid comenzó a vivir momentos de crecimiento al comienzo del siglo XX. En los años veinte ya cotizaban en el parque madrileño más de 120 empresas, una gama de valores muy representativa del impulso económico general, la inversión en infraestructuras y el desarrollo de la industria frente al menguante peso de la agricultura dentro de la riqueza nacional. Además, las empresas empezaban a marcar cambio con mayor regularidad y los inversores veían las salidas a Bolsa de compañías tan señeras como Banco Hispano, Banesto, Central, Explosivos, Duro-Felguera, Azucarera o Altos Hornos, que competían con los valores que ya eran estrellas bursátiles para entonces: Tabacalera y Banco de España. Los va-



lores industriales también irrumpían con fuerza, hasta el punto de que la negociación de acciones llegó a representar el 40% de las transacciones en pesetas nominales, incluyendo algunos títulos extranjeros –en particular, latinoamericanos- tanto de renta fija como variable.

En 1930, ya habían saltado al parqué dos clásicos como Telefónica y las 182 compañías cotizadas se distribuían en 75 industriales y de servicios, 47 eléctricas y 20 de ferrocarriles. Cinco años después, la negociación alcanzaba los 2.000 millones de pesetas en valor nominal, poco antes del cierre de la Bolsa el 17 de julio de 1936.

El fin de la Guerra Civil trajo profundos cambios al edificio de la Plaza de la Lealtad. El primero fue que el nuevo régimen de Franco clausuró el esquema de múltiples mercados existente hasta entonces y lo declaró extinguido y disuelto en 1942.

El segundo fue la nueva consideración de los Agentes de Cambios y Bolsa, establecida en una ley de 1941. Esta norma establecía el nuevo procedimiento para designar Agentes de Cambio y Bolsa,

mediante oposiciones libres. En la primera convocatoria para 50 plazas de la Bolsa de Madrid se indicaba que los candidatos debían ser varones de más de 25 años, con el título de Licenciado en Derecho o Profesor Mercantil. Los agentes serían sustituidos 48 años después por las agencias y sociedades de valores a partir del ‘big-bang’ del sistema bursátil que supuso la Ley del Mercado de Valores (LMV), que entró en vigor en julio de 1989.

Durante los años cuarenta del siglo pasado, la capitalización de la Bolsa de Madrid pasó de 6.916 millones de pesetas en 1940 a 22.707 millones en 1950. Las empresas eléctricas y Telefónica seguían siendo las empresas estrellas de la Bolsa, junto a clásicos como Explosivos, Altos Hornos y el Banco de España. Ya en 1959, en los albores del desarrollismo, la capitalización era de 124.506 millones de pesetas, con las eléctricas y Telefónica pesando el 40% del total y los bancos el 13%. Seat, Petróleos, Explosivos, Banesto, Central e Hispano daban lustre y color a los índices de entonces.

La que se denominó “terciarización” de la economía española –el paso directo de un PIB dirigido por la agricultura a uno dominado

ENTRE 1959 Y 1979 LA BOLSA PENETRÓ
PROFUNDAMENTE EN LA
VIDA SOCIAL DEL PAÍS

Vista desde la Galería de Fisgones

La barandilla separaba el espacio en el que se encontraban los Agentes e impedía el paso de los inversores, denominados 'barandilleros', que debían dar sus órdenes sin entrar en los corros.

En sus momentos de apogeo, el parqué llegó a albergar a más de 1.000 personas.



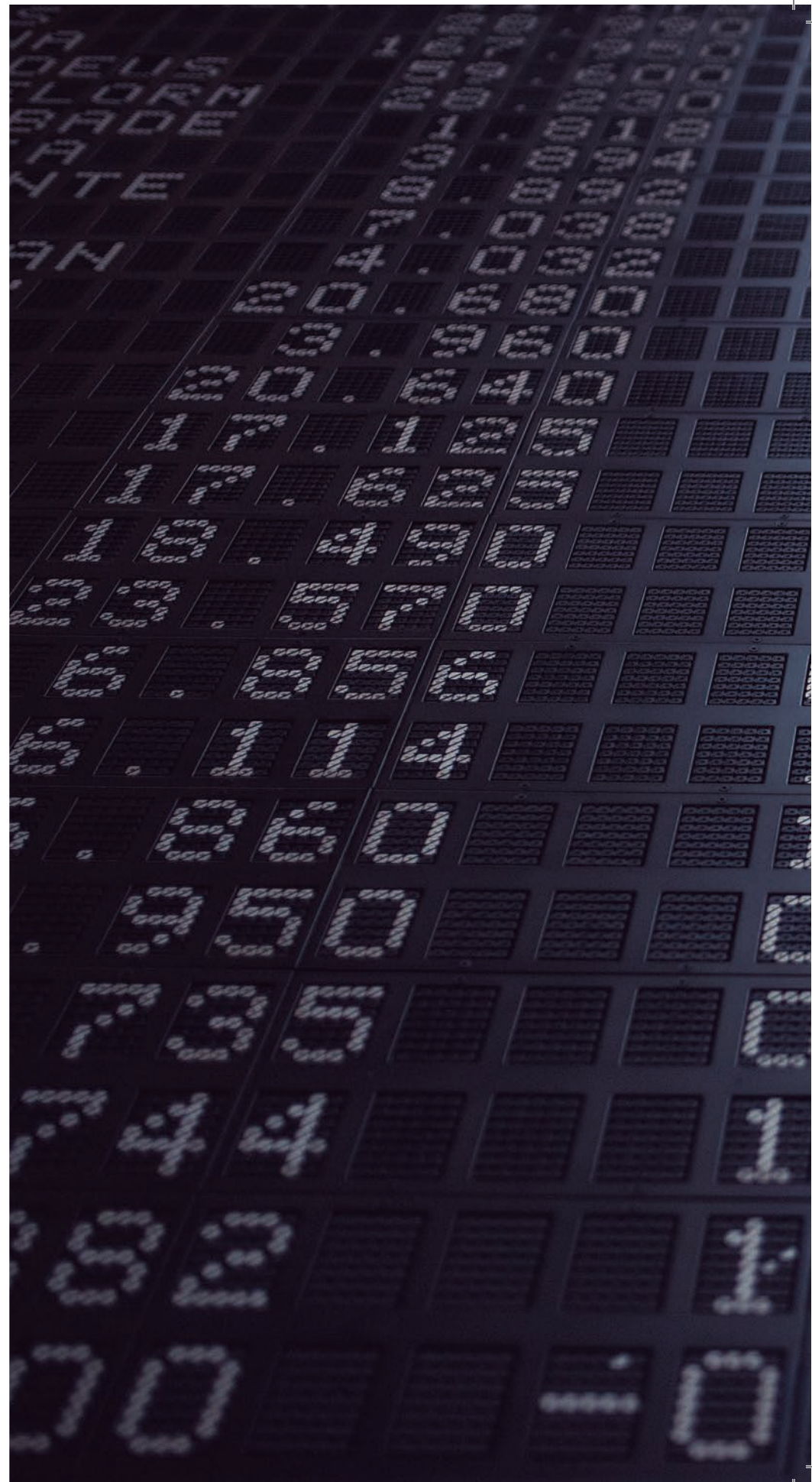


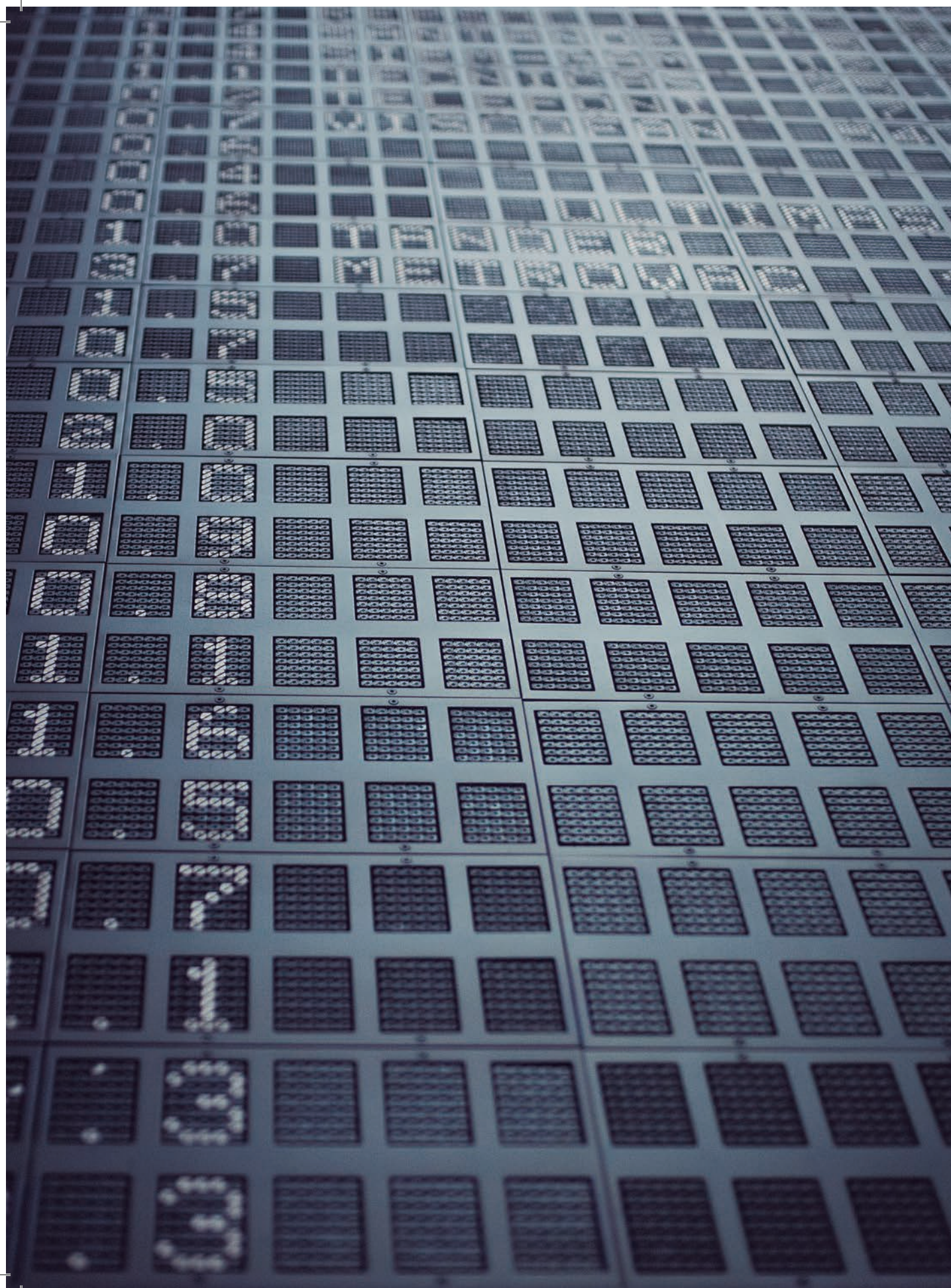
por los servicios, después de una fugaz y limitada industrialización- dominó el periodo bursátil entre 1959 y 1975. La Bolsa penetró profundamente en la vida social y económica del país. El número de accionistas fue al final del período de millones, al socaire de la popularidad de algunas acciones como las denominadas `matildes´ de Telefónica. La capitalización de las 500 acciones cotizadas alcanzó el equivalente a 11.200 millones de euros en moneda actual y los bancos pasaron a copar más del 40% del negocio bursátil, con las eléctricas más Telefónica sobrepasando un peso del 30% y Construcción e Inmobiliarias alcanzando el 7%.

En esta eclosión del negocio bursátil tuvo importancia la figura de los fondos y sociedades de inversión introducidas legalmente en 1964, y que fueron el primer impulso para el desarrollo de la inversión colectiva. El negocio bursátil, de 5.500 millones de pesetas en 1959, se había multiplicado por 19 veces en 1975, superando los 100.000 millones. Los efectos públicos apenas representaban el 10% en 1975, merced a la popularidad y el desarrollo de la Bolsa.

Durante los años 70 y 80 del siglo pasado, la Bolsa como organización sufrió una transformación muy importante. Desde 1940 y durante cuarenta años, los activos bursátiles se cotizaban al contado, sin posibilidades de apalancamiento. En 1979 comenzaron a cotizarse las Letras de Cambio, dentro del proceso de liberalización del sistema financiero. A partir de 1982, entraron a cotizar los Pagarés del Tesoro.

El edificio de la Plaza de la Lealtad albergó en 1981 el 150º aniversario de la fundación de la Bolsa. Nada hacía presagiar entonces el `big-bang´ de los mercados de capitales españoles que se produciría apenas una década después. □





Tableros de cotización

Antes de los `tickers´ digitales existieron los tableros mecánicos para ir registrando las cotizaciones y que las conocieran los agentes.

Todavía se conservan en el actual Parqué de la Bolsa de Madrid y siguen funcionando, con su peculiar tintineo.